

# Los procesos de desalojo y realojo. La percepción de los involucrados.

Rodríguez, Alicia.

Cita:

Rodríguez, Alicia (2005). *Los procesos de desalojo y realojo. La percepción de los involucrados. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-051/312>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ewYf/eEg>

# LOS PROCESOS DE DESALOJO Y REALOJO. LA PERCEPCIÓN DE LOS INVOLUCRADOS

Ps. Alicia Rodríguez

Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y  
Facultad de Psicología de la Universidad de la República - Uruguay

## Resumen

La investigación contribuye a la comprensión de los efectos de las experiencias de desalojo y realojo en la subjetividad, y de los procesos psicosociales involucrados. Se realizó un estudio de Casos comparativo, ex post facto, seleccionando tres grupos de familias desalojadas de diferentes zonas de Montevideo y realojadas en un mismo barrio. Se hicieron entrevistas en profundidad, que se analizaron mediante un análisis del contenido y del discurso. Se comunican algunos de los resultados: los conflictos subjetivos ligados a la ocupación; los procesos vinculados a la percepción del riesgo y las conductas anticipatorias; el carácter crítico y límite del desalojo; la incidencia en la construcción de la identidad social; las condiciones para pasar del sentido reivindicativo de la participación hacia un movimiento de acción política; la percepción del realojo como indicador del impacto negativo del proceso en contraposición a la intención de mejorar las condiciones de vida. Se concluye que en tanto situación crítica, estos procesos pueden o no habilitar cambios en las condiciones de vida y en el posicionamiento de los sujetos respecto a sus destinos, quienes pueden salir debilitados o fortalecidos, dependiendo de factores internos y externos.

## Palabras Clave

desalojo-realojo, situación crítica

## Abstract

PROCESSES OF EVACUATION AND REACCOMMODATION.  
THE PERCEPTION OF THE INVOLVED SUBJECTS

The investigation contributes to the understanding of the effects of the experiences of evacuation and reaccommodation in the subjectivity, and of the involved psycho-social processes. A comparative study of Cases was made, ex- post facto, selecting three groups of homeless of different zones from Montevideo and reaccommodated families in a same district. Interviews in depth were performed, that were analyzed by means of an analysis of the content and the speech. Some of the results are presented: the subjective conflicts related to the occupation; the processes of perception of the risk and anticipating behavior; the critical character and limit of the evacuation; the incidence in the construction of the social identity; the conditions required to progress from the protesting sense of the participation towards a movement of political action; the perception of the reaccommodation as an indicator of the negative impact of the process in contrast to the intention to improve the conditions of life. One concludes that in such a critical situation, these processes may or may not produce changes in the conditions of life and the positioning of the subjects in face to their destinies, who may become debilitated or fortified, depending on internal and external factors.

## Key words

evacuation-reaccommodation, critical situation

## Introducción

Según el Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el Uruguay realizado por el Servicio Paz y Justicia (2004)(1) el derecho a la vivienda, reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) (2) y en la legislación nacional (1966) (3), dista mucho de ser una realidad en el Uruguay. Los asentamientos irregulares (I) han experimentado en la última década una tasa de crecimiento anual cercana al 10% como consecuencia de la profundización progresiva de la crisis económica que sufre el país. (II)

La imposibilidad económica para un gran número de familias de acceder a una vivienda es lo que las lleva a ocupar inmuebles de propiedad del Estado o de privados, de los cuales frecuentemente son desalojados en forma compulsiva. En algunos casos, muchas veces como consecuencia de la movilización de los propios involucrados, el gobierno instrumenta propuestas habitacionales que suponen el traslado de la población a otros puntos de la ciudad, sin contemplar la participación de los beneficiarios, y sin considerar un abordaje de la problemática en forma integral.

Se abre así un proceso complejo que impacta fuertemente en la subjetividad e involucra una serie de fenómenos psicosociales cuya comprensión, tomando como punto de partida la percepción de quienes han vivido esas experiencias, pretende ser un aporte tanto para los actores políticos, como para los técnicos y para los propios involucrados, tendiendo a evitar daños irreversibles, realizar acciones de inclusión social y de respecto por los derechos de las personas.

## Objetivo

El objetivo del estudio es contribuir a la comprensión de los efectos que las experiencias de desalojo y realojo tienen en la subjetividad de las personas involucradas y de los procesos psicosociales que conducen a ellos

## Método

El método consistió en un estudio de Casos comparativo, ex post facto. Se seleccionaron tres Casos, consistentes en tres grupos de familias que habían sido desalojadas a comienzos de los '90 de diferentes zonas de Montevideo y realojadas en un mismo barrio de la capital. Las características de cada caso se sintetizan a continuación:

*Caso 1.* El desalojo se produce con motivo de la expropiación de los predios por parte del Estado para construir un anexo del edificio parlamentario. Entre la expropiación y las amenazas de desalojo, transcurren 20 años. Al momento del desalojo, los entrevistados tienen entre 1 año y medio y hasta 22 años de residencia en el lugar.

*Caso 2.* Se trata de un movimiento organizado intencionalmente para ocupar un edificio del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU). Realizan dos intentos de ocupación. En el primero son desalojados violentamente y en el segundo resisten la represión. Transcurre más de 1 año entre la ocupación y el traslado.

*Caso 3.* Eran familias residentes de la zona en la que ocupan un ex-hotel. A los 2 años son desalojados violentamente. Permanecen algunas horas en la calle e ingresan a otro ex-

hotel y luego a un edificio gubernamental. Son desalojados y algunos procesados por la justicia. Acceden a un local privado cedido hasta el traslado. Entre el primer desalojo y el realojo pasan 9 meses.

Se realizaron entrevistas en profundidad a 17 personas: 6 del Caso 1, 5 del Caso 2 y 6 del Caso 3; a 12 mujeres y 5 hombres; de entre 27 y 65 años. Se realiza un análisis de contenido y de discurso de la información recogida.

## Resultados

*La situación de ocupación se constituye en un campo de problemáticas donde la tensión entre legalidad y legitimidad es central. La percepción de esta última depende a su vez de las motivaciones que conducen a las personas a la ocupación, en donde el mayor grado de legitimidad es percibido cuando la pérdida de vivienda se constituye en una situación límite (4) que conduce al desarrollo de un acto límite (5)*

Se generan en el plano subjetivo fuertes conflictos entre la necesidad de vivienda, la imposibilidad de obtenerla, y los costos afectivos por la exposición a la violencia y represión. La construcción de una identidad social negativa, basada en la imagen social del "ocupante ilegal", coexiste con la justificación de la ocupación y con la conciencia del derecho a la vivienda. En cambio, la conciencia de ese derecho, la claridad en las metas y los componentes positivos de la identidad social, contribuyen a amortiguar dichos conflictos.

No existe una relación directa entre la ocupación ilegal, la conciencia de transitoriedad, las expectativas de permanencia y los sentimientos de arraigo y apego. La situación de ocupación no necesariamente supone conciencia de transitoriedad, habilitando al despliegue de expectativas de permanencia. A su vez, el hecho de que exista conciencia de transitoriedad no significa que no haya expectativas de permanencia. Al mismo tiempo, los procesos de arraigo y apego al lugar no están condicionados por la situación de ocupación.

La ocupación ilegal de una propiedad es el principal factor de riesgo o posible desencadenante de los desalojos (6) Sin embargo, las características del riesgo y la percepción del mismo varían de situación en situación según distintos factores: los diferentes desencadenantes, la información y conocimiento sobre la situación de irregularidad y sus consecuencias, y las características psico-socio-culturales del grupo (7). La sola presencia de los factores desencadenantes no es suficiente para generar la "vivencia de riesgo" ni para que se tomen medidas para prevenirlo o enfrentarlo (6) Y cuando la percepción del riesgo existe los procesos psicosociales no son homogéneos. Ante las *amenazas de desalojo*, entonces, pueden desplegarse distintos procesos psicosociales. A saber:

- 1) Se conocen y se perciben los riesgos y se actúa en consecuencia.
- 2) Se conocen los riesgos, hay conciencia de transitoriedad, pero se adopta una actitud de espera.
- 3) Se niega la situación de transitoriedad y riesgo, y se actúa recién ante la inminencia de los desalojos.
- 4) Se desconoce el riesgo, se naturalizan las condiciones de vida, el cambio no es percibido como posible.

*La amenaza y ejecución de los desalojos genera fuertes sentimientos de incertidumbre, ansiedad, temor, dolor, bronca, angustia, desesperación, sensación de derrumbe, confusión, culpa, vivencias de muerte, desprotección, conmoción, sensación de perderlo todo, agotamiento, insatisfacción, sensación de pérdida de control, de no-lugar, de no-ser, que dejan en la personas profundas huellas psíquicas.*

En tanto las amenazas de desalojo suponen el enfrentamiento a lo conocido-desconocido, miedo y angustia, angustia automática y angustia señal están presentes en un modo de respuesta a las amenazas reales y a la vez, como forma de anticipar el riesgo (8)

En los momentos de represión, si bien se relatan intentos de

control mediante la predicción de los movimientos del atacante y el intento de adoptar medidas defensivas, el daño es percibido como inevitable. Los golpes son físicos y psíquicos generando sensación de derrumbe, desilusión, y la dificultad para procesar, asimilar, comprender y simbolizar los sucesos.

La situación de *pérdida de vivienda* como consecuencia del desalojo es significada como una ruptura de la vida cotidiana y de la naturalización de las condiciones de vida. Afecta todas las áreas vitales, y es vivida como una pérdida material, afectiva, de libertad, autonomía y privacidad. La sensación de no-lugar se relaciona con la pérdida del lugar físico y también con el nivel del ser, con la pérdida del lugar como sujeto con autonomía y dominio sobre las propias circunstancias (8) La desesperación surge como consecuencia de la pérdida de control sobre la realidad y sobre el propio destino, más aún cuando implica quedar a expensas de otros cuya intención se desconoce.

La incertidumbre supone una situación de espera ante un futuro incierto comparable a la internación en un CTI con la sensación de agonía y de crisis que perduran en el tiempo y con dos posibles salidas: la muerte o la recuperación.

Se evidencia un alto grado de exposición y vulnerabilidad con relación al Estado en donde, a partir de cierta ingenuidad respecto a las intenciones que se le atribuyen, el grado de credibilidad construida respecto al mismo se derrumba ante su actuación arbitraria y de engaño. Y cuando el mismo Estado a la vez protege, se generan las condiciones para consolidar una relación de dependencia y sumisión, más que de rebeldía, autodefensa y autonomía.

Sin embargo, estos momentos han quedado inscriptos en la subjetividad como angustia de muerte, pero también como posibilidad de recuperación; como dependencia y sumisión, y a la vez, resistencia y rebeldía. En este último aspecto se ubica el germen del ejercicio de un contrapoder. (9)

Los procesos de desalojo-realojo tienen una fuerte incidencia en *la construcción de la identidad social* (10) Se despliegan procesos heterogéneos que se pueden sintetizar en dos tipos: *-La construcción de una identidad social positiva* apoyada en procesos de alteridad (11), en la percepción de atributos positivos en sí mismos, en un perfil socio-cultural que no es el de pobreza extrema, y en un posicionamiento activo en la experiencia.

*La construcción de una identidad social negativa* como producto de la interiorización de una percepción negativa proveniente de los otros, del hecho de ser víctimas de conductas deshumanizantes, estigmatizantes y discriminatorias, de la construcción de una identidad negativa en tanto "ser pobres". Los sujetos en esta situación, se debaten entre una identificación total con el lugar socialmente adjudicado y esforzados intentos de no quedar atrapados en el estigma.

En las experiencias de desalojo-realojo, se generan condiciones para que *un proceso participativo*, en sus comienzos de carácter reivindicativo y que responde a intereses individuales, se convierta en un movimiento de acción política en defensa del derecho a la vivienda (12) Ese pasaje encuentra limitantes en la construcción de una identidad social negativa, en una conciencia débil del derecho a la vivienda y una conciencia política parcial, en un Estado asistencialista y paternalista, y en el predominio de las estrategias individualistas por sobre las colectivas y solidarias.

A lo largo del proceso se producen cambios en el *clima participativo* (12) desde el momento de los desalojos en donde se percibe el mayor grado de colectivización de la meta, hasta llegar a un debilitamiento de la participación y una pérdida del "nosotros" en el momento del realojo. Las causas de estos cambios se ubican en un débil sentido de comunidad, una visión fatalista del destino, una identidad social negativa y en los problemas de integración entre los grupos trasladados.

Previo a las amenazas de desalojo los participantes perciben la ausencia de redes entre los integrantes (13). Cuando aquéllas se hacen presentes se dan las condiciones para construir un

sentido de comunidad. Se presentan obstáculos para ello: diferentes motivaciones para ocupar y expectativas encontradas; estrategias individuales; la colectivización parcial de la meta o la ambigüedad en su definición (12); los momentos críticos no compartidos y la necesidad de distancia del vecino (hacinamiento).

El realojo en el nuevo espacio se significa como un desarraigo de un espacio físico, social, cultural y psicológico. Los obstáculos para la adaptación al nuevo ambiente se ubican en: las vivencias negativas vinculadas a la mudanza, la percepción negativa del cambio de hábitat, el apego y el arraigo al lugar anterior. Se genera una adaptación sostenida en el conformismo y en la resignación y predomina una insatisfacción residencial (14).

La ausencia de arraigo al lugar anterior, el valor otorgado a la casa propia, y a la inclusión en la legalidad, son facilitadores del proceso de adaptación. Sin embargo, la valoración negativa de las condiciones de vida previas al traslado, no conduce necesariamente a una valoración positiva del cambio. Predominio el deseo y los proyectos de irse del nuevo barrio.

### Conclusiones

En tanto situación crítica, los procesos de desalojo y realojo pueden o no habilitar la producción de cambios en las condiciones de vida. Eso depende de factores internos al grupo y de la acción de los otros actores.

En lo psicosocial, tienen similitudes con los efectos producidos por catástrofes naturales. Pero en este caso se trata de acciones de violencia implementadas por el Estado a través del ejercicio abusivo del poder, hacia personas en situación de vulnerabilidad social. Los daños que se producen -a veces irreversibles- son evitables.

El predominio del impacto negativo del realojo debería alertar sobre el fracaso de un proceso que desde los agentes gubernamentales se pone en marcha con la intención de otorgar a estas familias una solución habitacional que mejore sus condiciones de vida.

La consideración de los involucrados como sujetos, y como sujetos de derecho capaces de incidir en las decisiones que los involucra, y la intervención en los procesos psicosociales que se desencadenan, son elementos imprescindibles para la eficacia en el abordaje de la problemática habitacional.

(6) Panza, R. y Wiesenfeld, E. (1997) Las tres caras de los desastres: percepción del riesgo, derrumbe y reubicación. *Desastres y Sociedad. Revista semestral de la red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina*, N° 8, Año 5, Diciembre de 1997, 76-90.

(7) Giorgi, V. (1988) *Vínculo, marginalidad, salud mental*. Montevideo: Roca Viva.

(8) Lira, E. y Castillo, M. (1994) Consecuencias psicosociales y políticas del miedo. *Suplementos. Materiales de trabajo intelectual. Historia crítica y actual de la Psicología Social Latinoamericana. Anthropolos. Editorial del Hombre*, N° 44, junio 1994. 63-67.

(9) Lira, E. (1991) Psicología de la amenaza política y el miedo. Santiago, Chile: ILAS

(10) Montero, M. (1995) "Negative Social Identity". IX Congreso Internacional de Psicología Política. International Society of Political Psychology. Washington, EEUU.

(11) Jodelet, D. (1998) A alteridade como produto e processo psicosocial. En Arruda, A. (org.), *Representando a alteridade*. (pp. 47-67) Petrópolis, RJ. Brasil: Vozes

(12) Sánchez, E. (2000). *Todos con la "Esperanza". Continuidad de la participación comunitaria*. Caracas, Venezuela: Comisión de Estudios de Posgrado, Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.

(13) Dabas, E. (1993) *Red de redes. Las prácticas de intervención en redes sociales*. Buenos Aires, Argentina: Paidós

(14) Wiesenfeld, E. (1994) La Psicología Ambiental en el contexto de la comunidad. En: *Psicología Contemporánea*, 1, 40-48.

---

### NOTAS

(I) Juan Carlos Fortuna (1999) designa como asentamiento irregular a "un aglomerado de población residente sobre un espacio territorial sobre el cual no tiene ningún derecho legal adquirido, a lo que se suman carencias de todos o algunos servicios de infraestructura urbana básica en la inmensa mayoría de los casos; donde frecuentemente se agregan también carencias o serias dificultades de acceso a servicios sociales y donde existen por añadidura condiciones habitacionales precarias. Así definido, el asentamiento irregular, más que una realidad físico-urbana es un *fenómeno social*..." (Fortuna, 1999:18)

(II) En 1994, las viviendas ubicadas en asentamientos precarios de Montevideo, eran 7013, en 1996, eran 30.000, y en el año 2002 alcanzaron a 44.000, habitadas éstas últimas por un total de 175.000 habitantes (Universidad de la República, 2004; Veiga y Rivoir, 2002, INTEC 1994). Cabe agregar que la población total de Montevideo según el Censo Fase I 2004 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es de 1.326.064, mientras que el total de viviendas arriba a 499.282.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el Uruguay. 2004. Servicio Paz y Justicia.

(2) Art. 25. Declaración Universal de Derechos Humanos. Naciones Unidas, 1948.

(3) Art. 45. Constitución de la República Oriental del Uruguay, 1997

(4) Carrasco, J.C. (1984) Situaciones límite y Psicología Alternativa. En Giorgi, V. et al., *El psicólogo: roles, escenarios y quehaceres*. (pp.15-37). Montevideo: Roca Viva.

(5) Araújo, A.M. (1998) Notas. En Freire, P. *Pedagogía de la esperanza*. (pp. 192-226). Madrid: Siglo XXI.